

PDI identifica a presunto autor de amenazas: tres liceos debieron suspender clases

Se trata de un escolar de San Fabián de Alico, quien es considerado inimputable ante la ley. Suspensión de la jornada escolar también afectó al Liceo Bicentenario de Pinto y a la Escuela Guillermina Drake Wood de Coihueco.

Ciudad. P5



Ver Video

28 días sin rastro: helicóptero sobrevoló Ñiquén para buscar a adulto mayor

La última vez fue visto por trabajadores forestales en el sector de Zemita de la comuna.

Ciudad. P7

Las Trancas: Destran nudos críticos tras 20 años de espera por agua potable y alcantarillado

Ciudad. P6



Reparación de la fibra óptica de la red de semáforos parte a fines de abril

Ciudad. P4



Festival Nacional de Folclore reúne temas desde Biobío a Los Lagos

Cultura. P13



Diego Céspedes: "Estamos con mucha ambición de pelear arriba"

Deportes. P14

Opinión & debate.

EDITORIAL

Espera demasiado larga

El desafío es claro: transformar esta hoja de ruta en una realidad tangible. En Las Trancas está en juego tanto el desarrollo de un destino turístico como la dignidad de sus habitantes y la protección de un entorno natural único. La espera ha sido demasiado larga; ahora, lo urgente es cumplir.

Por más de dos décadas, la comunidad de Las Trancas ha esperado una solución que, en cualquier otro territorio con su nivel de relevancia, ya sería una realidad: contar con sistemas de agua potable y alcantarillado. No se trata de una aspiración menor ni de una obra complementaria, sino de una necesidad básica que hoy se vuelve crítica frente al crecimiento sostenido de uno de los destinos turísticos más importantes de la Región de Ñuble.

La reciente mesa de trabajo interinstitucional, encabezada por el delegado presidencial y desarrollada junto a autoridades sectoriales, el municipio de Pinto, la Superintendencia de Servicios Sanitarios, el Comité de Agua Potable de Las Trancas y vecinos, marca un punto de inflexión. Instala, al fin, una hoja de ruta con plazos y responsabilidades, condición indispensable para que este proyecto deje de transitar en la incertidumbre.

El propio diagnóstico compartido en la instancia es elocuente: tras más de 20 años de gestiones, la iniciativa se encuentra aún en etapa de factibilidad. Sin embargo, los acuerdos alcanzados —definir fuentes de agua, avanzar en estudios técnicos, establecer cronogramas actualizados y precisar responsables institucionales— abren una ventana de oportunidad que no puede desaprovecharse.

La doble importancia de estas obras resulta evidente. Por un lado, el acceso a agua potable es un pilar para el desarrollo turístico de Las Trancas, destino de relevancia nacional e internacional que concentra una parte significativa de la actividad cordillerana de Ñuble. La carencia de este servicio no solo afecta la calidad de vida de sus

habitantes, sino que también limita el estándar de la oferta turística y condiciona su proyección.

Por otro, el alcantarillado constituye una obra de saneamiento esencial en un entorno de alto valor ambiental. Las Trancas se inserta en el corredor biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja, un espacio estratégico para la biodiversidad regional. La ausencia de un sistema sanitario adecuado es un riesgo para los ecosistemas que sostienen el equilibrio natural del territorio.

La voluntad política expresada por las autoridades y la activa participación de la comunidad organizada son señales positivas. La disposición del Comité de Agua Potable de Las Trancas a colaborar en el levantamiento de información y seguimiento de los avances refuerza la idea de que este es un proyecto que debe construirse con el territorio, no solo para él.

Sin embargo, la historia de este proyecto obliga a la cautela. Las Trancas no puede seguir acumulando diagnósticos ni buenas intenciones. La definición de plazos concretos, uno de los principales acuerdos de la mesa, debe traducirse en avances verificables en el corto plazo. La coordinación interinstitucional, tantas veces mencionada, debe sostenerse en el tiempo y superar las barreras administrativas que han ralentizado el proceso.

El desafío es claro: transformar esta hoja de ruta en una realidad tangible. En Las Trancas está en juego tanto el desarrollo de un destino turístico como la dignidad de sus habitantes y la protección de un entorno natural único. La espera ha sido demasiado larga; ahora, lo urgente es cumplir.

Opinión

Del desacuerdo a la violencia



Dr. Rodrigo Salazar-Jiménez
Académico
Universidad del Bío-Bío.
Centro de Estudios Ñuble

La reciente agresión contra la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, en la Universidad Austral de Chile en Valdivia, obliga a reflexionar sobre el estado del debate público en Chile. No solo por la gravedad del hecho, una autoridad increpada y atacada, sino porque revela algo más profundo: la normalización de la violencia como forma de expresión política.

Es importante ser claro: mi posición política se aleja de la del actual gobierno. Existen diferencias legítimas respecto a sus decisiones y prioridades. Sin embargo, precisamente porque la democracia se sostiene en el desacuerdo, hay límites que no pueden cruzarse. Ninguna diferencia política justifica la agresión, la deshumanización ni los discursos de odio.

El problema no es solo el acto en sí, sino el ecosistema que lo hace posible. El discurso de odio, que incita a la exclusión, el desprecio o la violencia, circula hoy con pre-ocupante naturalidad, amplificado por redes sociales y dinámicas de polarización. En este contexto, la

imagen se ha vuelto un vehículo central: memes, videos o pancartas no solo acompañan el mensaje, sino que lo construyen. La imagen también es discurso, y puede simplificar, ridiculizar y deshumanizar con gran eficacia.

Antes de la agresión física suele existir una construcción simbólica previa. Cuando una persona es sistemáticamente presentada como enemiga, caricaturizada o despreciada, la violencia deja de parecer impensable. Este fenómeno no es exclusivo de un sector político: tanto desde la izquierda como desde la derecha se han instalado prácticas de cancelación, linchamiento simbólico y deslegitimación del otro. En todos los casos, el resultado es el mismo: el deterioro del espacio público.

La llamada “cultura de la cancelación” refleja este problema. En lugar de debatir ideas, se busca invalidar personas. Las redes sociales amplifican estas dinámicas, generando entornos donde el desacuerdo se transforma rápidamente en ataque. Y cuando el odio ocupa el centro del debate, los temas relevantes desaparecen.

En el ámbito de la ciencia, esto es especialmente grave. Chile enfrenta desafíos urgentes, entre ellos las brechas de género que han afectado históricamente a las mujeres. Las políticas que promueven su participación en ciencia y tecnología son clave para el desarrollo del país. Sin embargo, cuando el debate se contamina con violencia, estas discusiones quedan relegadas.

También es necesario advertir que los recortes o debilitamientos en ciencia impactan con mayor fuerza a quienes ya han sido postergados. Defender estos espacios no es solo una opción política, sino un compromiso con el desarrollo y la equidad.

Condenar la agresión a la ministra Lincolao no implica adhesión al gobierno, sino coherencia democrática. Se puede, y se debe, criticar, pero sin cruzar la línea de la violencia. La democracia no se debilita por el desacuerdo, sino por la incapacidad de sostenerlo con respeto.

Recuperar el debate público exige volver a las ideas. Porque cuando el odio reemplaza al argumento, perdemos todos.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



17/04/1888
Es inaugurada la
Escuela Normal de
Preceptores de Chillán

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Tenemos un pronunciamiento de poder acelerar este proyecto porque estaba demasiado lento para un destino turístico"

JOSÉ MUÑOZ PASTENE
COMITÉ DE AGUA POTABLE LAS TRANCAS



Es una economía concentrada, con fuerte presencia de la agroindustria, la manufactura y un turismo en desarrollo"

SUSANA JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA CPC

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Lola Falcón: luz ausente en la memoria de Chillán

Señor Director:

Tierra pródiga en hijos ilustres -no pocos de estos que se yerguen como figuras capitales de la historia y la cultura de nuestro país-, Nuble, lejos de olvidarlos, muy por el contrario los recuerda y los honra de manera franca y saludable. El memorial chillanejo, ubicado en su Plaza de Armas, exhibe, grabado en piedra, un listado de personalidades que al local enorgullece y al visitante impresiona. oólo en el radio de 10 cuadras de la zona céntrica, varios de estos se replican, en calles, museos, recintos institucionales. O'Higgins, Arrau, Marta Brunet, Pacheco Altamirano...

Sin embargo, un nombre parece todavía ausente: el de la gran fotógrafa chillaneja Lola Falcón, hija del hacendado Francisco Falcón y de Aurora May Didier, hermana de Fernando, agricultor y filántropo, quien en 1923 se casara con Marta Colvin, su perfecta contemporánea y con quien se establecerá un muy poco atendido parentesco político.

Al igual que la Colvin, Lola Falcón desarrollará de manera relativamente tardía su vocación artística y, tal como su coterránea, terminará convirtiéndose en referente indiscutido dentro de su disciplina, la fotografía. Pionera en el ámbito del registro documental, en vida su prestigio le permitió ser la única fotógrafa sudamericana en tener el privilegio de retratar en Nueva York al gran genio de la ciencia del siglo XX, Albert Einstein.

Pablo Salinas

Escritor e investigador del patrimonio cultural chileno

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Aniversario Escuela Normal Chillán

Señor Director:

El próximo 17 de abril se conmemora el Aniversario 138 de la creación de la Escuela Normal de Chillán. Cuna de vocaciones y forjadores de generaciones. Por sus aulas pasaron hombres y mujeres que entendieron que educar no es solo transmitir conocimiento si no encender conciencia y formar personas con amor y dignidad sus aulas fueron un encender de vida y trabajo, al formar profesores y profesoras con profunda convicción del futuro de nuestra patria, que se convirtieron en los y las mejores docentes del país. Maestros que llevaron a los más apartados rincones del país, no solo la enseñanza de las letras y números, sino también valores, disciplina, compromiso, amor y dignidad por los educandos y la patria. La normal de Chillán no solo entregó títulos; entregó sentido de misión, sus egresados fueron misioneros que fueron sembrando la semilla de un camino mejor.

Fueron aquel faro que su luz destelló en escuelas rurales y urbanas, referentes en sus comunidades, ejemplos de entrega y excelencia pedagógica.

Por eso hoy le rendimos tributo, a nuestra madre de madres reconozcamos con gratitud y orgullo su legado.

Porque donde haya o hubo una buena profesora, o un buen profesor chileno, es que es normalista y es probable que allí esté la huella de la Escuela Normal de Chillán. Este año el programa de celebración contempla: jueves 16 de abril: Misa en la Catedral a las 12.15 hrs. Viernes 17. Acto solemne a las 11.30hrs, en el local de la sala de Culturas y Extensión de la U. del Bío-Bío, ex sala Schafer.

Segundo B. Sandoval Torres
Presidente S. Profesores Normalistas

"Negociar"

Señor Director:

En Chile, la palabra "negociar" se ha ido cargando de tensión. En el mundo político, esta percepción se intensifica: negociar muchas veces se vive como un riesgo, una señal de debilidad o una amenaza frente a la propia identidad. Y así, hemos ido empobreciendo algo que es esencial para la vida democrática. Porque cuando negociar se transforma

en un juego de suma cero—donde si uno gana, otro pierde—, el que realmente pierde es el país.

La palabra "negociar" es un acto de responsabilidad compartida. Es entrar en el espacio donde algo importante necesita ser resuelto entre personas.

Y hoy, Chile necesita justamente eso. No más conversaciones orientadas a imponerse, sino a resolver.

El oficialismo y la oposición no están llamados a pensar igual. Tampoco renunciar a sus convicciones. Están llamados a algo mucho más desafiante: a sostener sus diferencias con altura y construir en conjunto.

Porque los grandes temas del país—seguridad, salud, educación, crecimiento, cohesión social— no pertenecen a un sector, nos atraviesan a todos y requieren algo que hoy escasea: la capacidad de coordinar voluntades en medio de la diferencia.

Negociar, en este contexto, deja de ser una herramienta táctica y se transforma en una competencia democrática esencial.

Porque negociar desde la construcción no significa ceder sin criterio. Significa ampliar la mirada. Significa entender que, en ciertos espacios, el verdadero logro no está en imponer una idea, sino en hacer posible un acuerdo que sostenga a la sociedad.

Hoy, Chile necesita acuerdos que generen estabilidad, confianza y dirección.

Pablo Fuenzalida
Socio Fund. de Dinámicas Humanas

Inclusión en Chile

Señor Director:

El reciente ataque contra una niña con síndrome de Down en Talcahuano no es un hecho aislado, sino que es el reflejo de una sociedad que aún reacciona con violencia frente a la diferencia.

Desde la Terapia Ocupacional trabajamos precisamente en lo contrario, es decir, en garantizar que todas las personas, independiente de sus condiciones físicas, cognitivas o sociales, puedan participar activamente en la vida cotidiana y desarrollar proyectos con sentido. Sin embargo, hay una barrera que ningún tratamiento puede resolver por sí solo: el entorno social.

En Chile, la disciplina ha avanzado más allá del ámbito clínico, llegando a comunidades, espacios laborales y contextos de alta vulnerabilidad. Sin embargo, estos esfuerzos chocan cuando persisten prejuicios, exclusión y falta de empatía.

La inclusión no puede seguir siendo un concepto técnico ni una declaración de buenas intenciones. Es una práctica diaria que exige responsabilidad colectiva. Cuando una persona es agredida por ser diferente, el problema no está en ella, sino en la sociedad que la rodea.

La pregunta es incómoda, pero necesaria: ¿estamos realmente dispuestos a convivir con la diversidad o solo la toleramos en el discurso?

Carolina León
Jefa Carrera Terapia Ocupacional UST

Alerta por desempleo

Señor Director:

La tasa de desempleo de 8,3% informada por el INE es reflejo de un mercado laboral tensionado, con señales claras de fragilidad estructural más que de recuperación sólida. Las cifras alertan: el crecimiento de los ocupados está fuertemente impulsado por categorías como trabajadores por cuenta propia y asalariados informales. Así, la ocupación informal alcanzó 26,5%, aumentando en 12 meses, junto con un crecimiento de 2,8% en el número de ocupados informales.

Una proporción significativa de la población enfrenta dificultades para acceder a empleos de calidad o directamente está fuera del mercado laboral, aunque disponible para trabajar. La tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario se sitúa en 14,5%, mientras que la que incorpora la fuerza de trabajo potencial llegó a 17,3%.

Los datos pueden interpretarse como una señal de desaliento o de expectativas debilitadas respecto a la posibilidad de encontrar empleo, muy en línea con el deterioro en las perspectivas económicas para 2026, dado el shock de oferta negativo que enfrentamos a raíz del conflicto en Medio Oriente.

Gustavo Díaz
Economista del Instituto Libertad

HUMOR

Almuerzo en la Moneda



¿Entonces se podía hacer eso?!

FOTO DEL LECTOR



Proyecto de ONU implementa 15 nuevos puntos de WiFi en sectores rurales de Ñuble. La Región de Ñuble sigue consolidando avances concretos en conectividad rural gracias al proyecto Comunidades Conectadas de ONU Chile: Esta iniciativa busca reducir brechas territoriales, económicas y de acceso a servicios mediante soluciones de banda ancha en localidades apartadas.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe crear un registro único de vándalos?

79% Sí **21%** No

Ciudad.



El tema de la congestión para nosotros es peor, porque la gente se enoja, se impacienta y se descarga”

MANUEL LLANOS
CONDUCTOR DE TAXI COLECTIVO, EN CHILLÁN

FELIPE AHUMADA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

A fines de este mes deberían comenzar las obras para reparar la red de fibra óptica que conecta el sistema de semáforos de Chillán, una intervención que busca restablecer la criticada coordinación centralizada del tránsito en la ciudad.

Desde la Seremi de Transportes de Ñuble confirmaron que el proyecto financiado por el Ministerio de Transportes y ejecutado a través del programa de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT), ya se encuentra en fase de contratación, con miras a iniciar trabajos en las próximas semanas.

La medida apunta directamente a uno de los principales problemas detectados, la desconexión progresiva del sistema producto de intervenciones viales que han dañado la fibra óptica subterránea.

“Esta intervención permitirá recuperar la capacidad de gestión centralizada del sistema semafórico, lo que es clave para mejorar la coordinación y respuesta ante las condiciones de tránsito”, anunciaron desde la seremi.

Mientras se concreta esta solución estructural, equipos técnicos de la UOCT ya están desplegados en terreno realizando ajustes en modo local, es decir, interviniendo directamente los controladores en cada cruce para mitigar los efectos de la desconexión.

Sin embargo, el diagnóstico técnico no es nuevo. Las fallas en la red, que fueron provocadas en gran medida por obras que han afectado la infraestructura subterránea, han sido acumulativas en el tiempo, generando un escenario donde buena parte del sistema opera sin sincronización.

En la Seremi de Transportes identificaron los puntos más críticos que concentran reclamos ciudadanos. Entre ellos destacan el acceso a Chillán desde Pinto, específicamente en la intersección de Río Viejo con Diagonal Las Termas, y el eje de Avenida Ecuador, entre O'Higgins y Brasil, ambos caracterizados por alta carga vehicular y congestión persistente.

El diagnóstico de los usuarios

Más allá del diagnóstico técnico, en la calle el problema se vive de forma mucho más directa.

Conductores de taxis, colectivos y microbuses coinciden en que la descoordinación semafórica es evidente y que, en varios casos, los tiempos

La esquina de Ecuador con O'Higgins es, según usuarios y la seremi, una de las que presenta problemas.



SEREMI DE TRANSPORTES ESPERA SUPERAR PROBLEMAS DE DESCOORDINACIÓN

Obras para la reparación de la fibra óptica de la red de semáforos partirían a fines de este mes

Por el momento equipos técnicos de la UOCT se encuentran realizando mantenciones de manera aislada en los puntos con mayores problemas. Taxistas, colectiveros y conductores de micro coinciden con la autoridad respecto a las esquinas más críticas, pero denuncian otras más.

de luz verde resultan insuficientes o mal calibrados.

Para Marcelino Prado, taxista de la ciudad, uno de los puntos más conflictivos es Ecuador con O'Higgins. “Uno ve que los tiempos no están bien compensados. Son muy lentos para quienes circulamos por Ecuador”, explica. A esto suma problemas en Huambalí con Collín, donde “prácticamente en cada esquina toca rojo, incluso circulando a la velocidad permitida”.

Una visión similar plantea Manuel Llanos, también taxista, quien extiende la crítica a gran parte de los cruces con semáforos de tres tiempos. “El subsiguiente siempre está descoordinado. Eso se nota en Ecuador con O'Higgins, Brasil con Maipón o Argentina con Huamba-

lí”, afirma. Además, advierte sobre puntos donde derechamente falta infraestructura, como en la salida de la Universidad de Concepción hacia Vicente Méndez, donde se generan largas esperas para incorporarse al flujo.

Desde la locomoción colectiva, el diagnóstico tampoco difiere. Samuel Ortega, conductor de la Línea 2, menciona como conflictivos los cruces de Avenida Collín con Avenida Chile y el paso nivel de Brasil, donde, según relata, el comportamiento de los semáforos “a veces está bien y otras veces cambia de forma irregular”.

Juan Miranda, de la Línea 14, apunta a problemas en 5 de Abril con Maipón y en O'Higgins con Libertad. “Los tiempos son muy cortos y se da preferencia a O'Higgins, lo que

perjudica a quienes bajamos por Libertad. La gente se impacienta y nos reclama porque van atrasados”, comenta.

En el caso de los colectivos, Sebastián Gatica, de la Línea 15, identifica como punto crítico Collín con 5 de Abril. Pero agrega un elemento adicional: el impacto en la conducta de los conductores. “Como la gente se atrasa, algunos empiezan a pasar en rojo o adelantar por donde no corresponde, y eso ha provocado accidentes”, advierte.

La expectativa ahora está puesta en que la reparación de la fibra óptica no solo reconecte los semáforos, sino que también permitan recuperar algo que hoy parece perdido en varias esquinas de Chillán: la sincronía y la paciencia.

Problemas en el contrato original

El problema de la descoordinación de los semáforos en Chillán se explica por omisiones claves en los contratos del proyecto original del 2015, cuando Ñuble era parte del Biobío, ya que no se incluyó ni una sala de monitoreo, ni tampoco garantías de reparaciones para la red de fibra óptica soterrada, la que actualmente presenta daños en cerca del 40% debido a las intervenciones realizadas en veredas y calles por parte de entidades estatales y privadas.

Ciudad.

J. QUIJADA / A. MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

DEBIERON SUSPENDERSE LAS CLASES DEBIDO A RAYADOS

PDI identifica a presunto autor de amenazas en liceo de San Fabián

Se trata de un escolar, quien es considerado inimputable ante la ley. Suspensión de la jornada escolar también afectó al Liceo Bicentenario de Pinto y a la Escuela Guillermina Drake Wood de Coihueco.

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones de San Carlos lograron identificar al presunto autor de las amenazas escritas que generaron preocupación en la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Jorge Alessandri Rodríguez, en la comuna de San Fabián.

De acuerdo con los antecedentes recopilados durante la investigación, se trata de un escolar, quien es considerado inimputable ante la ley.

Por esta razón, el caso fue derivado al Tribunal de Familia correspondiente, organismo que deberá determinar las medidas a seguir en su caso.

Los rayados anónimos encendieron las alertas dentro del establecimiento educacional, activando protocolos de seguridad y preocupación entre apoderados, docentes y estudiantes.

El Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera decretó la suspensión de clases por ayer lunes en el liceo y las policías realizaron las indagatorias.

Sumatoria de amenazas

Autoridades de Ñuble manifestaron su preocupación ante las recientes amenazas anónimas de tiroteo o ingreso de armas a establecimientos educacionales de la región, como ocurrió en las comunas de Pinto, San Fabián y Coihueco, que suspendieron las actividades escolares como medida preventiva.

El Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera, a través de un comunicado, informó la suspensión de clases para este lunes 13 de abril en el Liceo Polivalente Bicentenario Jorge Alessandri Rodríguez de San Fabián, el Liceo Bicentenario de Pinto y en la Escuela Guillermina Drake Wood de Coihueco. Asimismo, anunció acciones legales para determinar el origen de estas amenazas.

“Frente a las recientes amenazas que han afectado a establecimientos educacionales de nuestro territorio,

Los rayados anónimos encendieron las alertas dentro del establecimiento educacional, activando protocolos de seguridad.

hemos iniciado acciones legales ante el Ministerio Público contra quienes resulten responsables, lo anterior con el objetivo de que se investigue a fondo, se determine la procedencia de estas amenazas y se identifique a los responsables”, indicó el SLEP Punilla Cordillera.

“Como Servicio Local, somos enfáticos en que no toleraremos acciones que atenten contra la seguridad de nuestras comunidades educativas. La seguridad no es un juego o una simple broma de mal gusto, por esto, continuaremos trabajando colaborativamente con las autoridades competentes para garantizar que estos hechos no queden impunes”, agregaron.

El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, extendió un llamado a mantener la calma, activar los protocolos de seguridad correspondientes y evitar la suspensión de clases para no afectar los aprendizajes de los alumnos.

“Hacemos un llamado a la calma, pero también a la acción responsable, las clases deben continuar, porque la mejor señal que podemos dar como sociedad es que la violencia no nos detiene. Entendemos la presión que enfrentan los directivos y sostenedores, suspender es una decisión difícil, pero no puede volverse la regla. Hacemos un llamado a activar todos los protocolos de seguridad, pero sin suspender las clases de forma automática. Cada día

sin clase es un triunfo para quienes buscan sembrar el caos y el miedo, la rutina escolar es un escudo protector, no un factor de riesgo”, dijo.

Actualización de protocolos

Ante estas situaciones, el seremi de Seguridad, Héctor Ponce, resaltó que trabajan en el fortalecimiento de los protocolos de actuación, tanto con Carabineros como con la PDI. “También hemos establecido coordinaciones a través del Ministerio de Desarrollo Social, con las oficinas regionales de Protección de la Niñez, con las oficinas locales. Vamos a mantener reuniones que se inician el día de hoy, a través de las delegaciones provinciales, donde nos vamos a reunir con todos los actores, incluyendo a los directores de establecimientos, para establecer normas de mayor seguridad para todos los colegios de la región”, dijo.

El director del Slep Valle Diguillín, Claudio Guíñez, sostuvo que si bien en los establecimientos bajo su administración no se han registrado situaciones que atenten contra la comunidad educativa, los equipos de los establecimientos están enfocados en la actualización de los reglamentos de convivencia educativa y la normativa vigente.

“Estamos acompañando a las comunidades educativas con el apoyo para la actualización de protocolos y también cuando eventualmente hay alguna acción que requiera nuestra presencia en los establecimientos, concurrimos de forma inmediata para llegar con el apoyo profesional y técnico a los establecimientos educacionales. En ese sentido, quiero decir que felizmente no hemos tenido problemas en nuestros establecimientos, que son 131 a lo largo y ancho del territorio Valle de Diguillín”, precisó.



Frente a las recientes amenazas que han afectado a establecimientos educacionales de nuestro territorio, hemos iniciado acciones legales”

SLEP PUNILLA CORDILLERA



90% de avance presentan expropiaciones para ciclovia de 10 kilómetros en Motupín

El Ministerio de Obras Públicas (MOP) confirmó avances concretos en la ruta N-31 que une San Carlos con San Fabián, destacando la futura construcción de una ciclovia y la ejecución de obras inmediatas de mantención.

En terreno, en el sector de Motupín, el seremi de Obras Públicas de Ñuble, Luis Carrasco, junto al delegado presidencial provincial de Punilla, Cristóbal Jardua, se reunió con vecinos para informar sobre los trabajos en curso y los proyectos que buscan mejorar las condiciones de tránsito en esta concurrida vía.

Actualmente, a través del contrato global de conservación, ya se ejecutan labores como limpieza de faja entre los kilómetros 2,263 y 17, además del inicio de trabajos de bacheo en caliente

durante esta semana, los que serán seguidos por demarcación de la ruta y limpieza de fosos, con el objetivo de reforzar la seguridad vial.

El anuncio más relevante fue la confirmación de la construcción de una ciclovia en ambos costados de la ruta, iniciativa que presenta un importante grado de avance administrativo y técnico. El proyecto contempla una extensión de más de 10 kilómetros, con tramos que alcanzan aproximadamente 8,2 km por un lado y 10,3 km por el otro, además de obras complementarias como pasarelas en sectores clave como el puente Coche Pérez. La inversión supera los 7.200 millones de pesos y considera un plazo de ejecución de 18 meses.

Ciudad.



Hospital favorece la rehabilitación integral de personas con grandes quemaduras

Carlos Del Río es una de las 20 personas que han sido rehabilitados con el apoyo de la confección de prendas compresivas que realiza el equipo de terapeutas ocupacionales del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Clínico Herminda Martín, estrategia que favorece una mejor recuperación de las lesiones y cicatrices que provoca una gran quemadura en cualquier superficie del cuerpo. De acuerdo con Constanza Toro, terapeuta ocupacional del HCHM, "las prendas compresivas, que pueden ser guantes, mangas, calcetines y elementos de protección facial, son diseñadas a medida para cada usuario o usuaria, de acuerdo a la lesión que presente y a la indicación médica. Son utilizadas por períodos prolongados,

muchas veces por más de un año y acompañan y guían el proceso de cicatrización".

En el Hospital de Chillán, durante el 2026, 15 personas han consultado en la Unidad de Emergencia por grandes quemaduras, patología 55 del Plan de Garantías Explícitas de Salud (GES), que significa que la persona presenta quemaduras graves de acuerdo a los criterios disponibles que van desde la superficie corporal (más del 20% en adultos y 10% en niños), profundidad de las mismas en áreas críticas como lo son la cara, manos, pies, genitales o articulaciones, de la vía aérea o las de cuarto grado, provocadas por electricidad de alto voltaje.

SE CONSTITUYÓ MESA DE TRABAJO

Las Trancas: Destraban nudos críticos tras 20 años de espera por agua potable

Iniciativa también incluye alcantarillado para el sector cordillerano.



La mesa de trabajo fue realizada en el Complejo Turístico Los Hualles y persigue reactivar el proyecto.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El objetivo es acelerar el esperado proyecto de agua potable y alcantarillado para el sector cordillerano de Las Trancas. Y para ello se realizó una mesa de trabajo interinstitucional, presidida por el delegado presidencial, Diego Sepúlveda, donde participaron el presidente del Comité de Agua

Potable de Las Trancas, José Muñoz Pastene; el seremi de Obras Públicas, Luis Carrasco; la seremi de Vivienda y Urbanismo, Carolina Navarrete; el alcalde de Pinto, Jairo del Pino; la jefa regional de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) Ñuble, Paulina Pinto, autoridades regionales, servicios públicos y vecinos.

La mesa de trabajo fue realizada en el Complejo Turístico Los Hualles y persigue reactivar el proyecto, estableciendo una coordinación directa

entre las instituciones involucradas y avanzando hacia la definición de una hoja de ruta con plazos y responsabilidades claras.

Tras más de 20 años de gestiones por parte de la comunidad, el proyecto —actualmente en etapa de factibilidad— busca resolver una necesidad crítica tanto para los habitantes del sector como para el desarrollo turístico de la zona.

Se abordaron aspectos clave como la definición de fuentes de agua, el desarrollo de estudios

técnicos pendientes, alternativas de financiamiento y la proyección de las etapas de diseño y ejecución. Asimismo, se identificaron nudos críticos que serán priorizados en el corto plazo, junto con la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional.

Uno de los principales acuerdos fue avanzar en la definición de un cronograma actualizado del proyecto, establecer responsables por cada institución participante y fijar plazos concretos para la etapa de factibilidad, con el objetivo de dar mayor certeza al proceso.

El delegado presidencial, Diego Sepúlveda, aseguró que "esta mesa es clave para destrabar los nudos del proyecto y definir responsabilidades y plazos concretos. Existe un compromiso con priorizar las necesidades de las comunas, y eso se refleja en este trabajo en terreno, junto a los vecinos y autoridades. Aquí no solo estamos coordinando, sino avanzando para que este proyecto deje de esperar y se concrete definitivamente".

Desde el Comité de Agua Potable Las Trancas valoraron la instancia, destacando su compromiso de colaborar activamente en el desarrollo del proyecto, apoyando en el levantamiento de información, coordinación y difusión de los avances.

Su presidente, José Manuel Muñoz Pastene, explicó la importancia de esta reunión: "tenemos un pronunciamiento de poder acelerar este proyecto porque estaba demasiado lento para un destino turístico como este que tiene relevancia nacional e internacional".

El alcalde de Pinto, Jairo del Pino, explicó: "estamos avanzando en la prefactibilidad y en la factibilidad de este importante proyecto que sin lugar a dudas le va a cambiar la calidad de vida a todas las personas residentes y a todas las personas que nos visiten".

Las autoridades coincidieron en que esta mesa de trabajo representa una oportunidad clave para avanzar de manera decidida hacia una solución sanitaria definitiva para Las Trancas, acorde al crecimiento y las necesidades del territorio.



Tenemos un pronunciamiento de poder acelerar este proyecto porque estaba demasiado lento para un destino turístico como este"

JOSÉ MUÑOZ PASTENE
COMITÉ DE AGUA POTABLE LAS TRANCAS

Ciudad.

GEOGRAFÍA DEL LUGAR COMPLICA LA BÚSQUEDA

Casi un mes sin rastro: helicóptero sobrevoló Ñiquén para buscar a adulto mayor

La última vez fue visto por trabajadores forestales en el sector de Zemita de la comuna. La familia reveló que él padece diabetes y alzheimer, en estado avanzado, lo que agrava su condición.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN



Seguimos igual por acá, sin ayuda, sin hallazgos, solo cansancio y tristeza"

RUTH VILLA
SOBRINA

predios colindantes a la casa de Juan, además de zanjas y pozos.

"El operativo más grande fue solo los días 1 y 2 de abril, que tuvimos aproximadamente 70 personas, entre PDI, GOPE y Bomberos. Ese día la Municipalidad de Ñiquén, mandó una camioneta de seguridad ciudadana solamente. Luego de eso, PDI ha ido varias veces a realizar indagaciones más que nada. Ayer (domingo) un helicóptero de la Fach realizó una inspección aérea, creo que tomando fotos en la montaña y San Roque", detalló.

Los esfuerzos de los cercanos y voluntarios se han plasmado en jornadas de búsqueda, que la mayoría de las veces, según comentaron, han requerido de recursos propios para localizar a Juan, lo que ha agudizado la preocupación.

La familia reveló que él padece diabetes y alzheimer, en estado avanzado, lo que agrava su condición.

"Seguimos igual por acá, sin ayuda, sin hallazgos, solo cansancio y tristeza. En total, somos 13 personas entre familia y amigos saliendo en su búsqueda. (...) Este fin de semana la Asociación de Canalistas, a través de Juan Francisco Rivas, nos autorizó a cortar el agua de un canal cercano al domicilio y se realizó búsqueda ambos días, sin ninguna novedad", dijo

La geografía del lugar y la escasa experiencia en rescate y rastreo, han complicado a los voluntarios en terreno.

"La forestal es enorme, en dos días era imposible. Además, que ellos trabajan hasta como a las 4 o 5 de la tarde y ahí se retiran. Nosotros seguimos hasta que el sol de. Son muchísimas hectáreas, millones de árboles. Entonces no hay forma de poder hacer eso entre 14 personas que somos, sin experiencia en montaña, más lo que nos ha dado esta búsqueda de mi tío hace casi un mes, no teniendo a alguien que entienda y sepa de búsqueda y rescate con nosotros. Hay un señor que es don Francisco Fuentes, que en sus tiempos libres él va a la montaña, lleva su dron, en compañía dos o tres personas, por voluntad también, y hacen por ahí sobrevuelos, buscan y van a sectores por corazonada o por lo que dijo algún vecino", explicó.

Desde el círculo íntimo del adulto mayor extraviado, esperan, por una parte, que la municipalidad de Ñiquén pueda brindarles ayuda social y, por otra, que la PDI reactive los operativos en terreno.

"Si al menos hubieran llegado con agua para hidratarse, pero ni eso, nosotros debemos comprar todos los días, sándwiches, agua, te y café para ofrecer la gente que nos ayuda para todo el día. No queremos bajar los brazos, pero cada vez quedan menos puertas que golpear", comentó Ruth.

Un total de 28 días desaparecido lleva Juan Andrés Villa Fuentes (68), adulto mayor a quien se le perdió la pista el 17 de marzo, tras salir de su domicilio ubicado en un caserío de San Roque, en Ñiquén.

Su familia continúa rastreando la zona en busca de algún hallazgo que permita dar con su paradero, hasta ahora incierto. La última vez fue visto por trabajadores forestales en el sector de Zemita de esa comuna.

Según su sobrina, Ruth Villa, los esfuerzos han sido incesantes, ya que, con o sin las policías u otras instituciones, se han desplegado para "peinar" diversos sectores de la comuna.

En Zemita, en dirección al oriente, se han recorrido las forestales, predios aledaños y casas abandonadas. En San Roque, se ha buscado en canales, tranques, caminos y algunos



Su familia continúa rastreando la zona en busca de algún hallazgo que permita dar con su paradero.



Comisión de Libertad Condicional acoge el 26,6 % de las solicitudes de internos

La Comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Chillán acogió 40 de las 150 solicitudes de internos de las diversas unidades penales de la jurisdicción que postularon al beneficio durante el primer semestre del año.

La comisión sesionó el jueves 9 de abril, jornada en que revisó los antecedentes de cada uno de los postulantes. Proceso que culminó con el otorgamiento de la libertad condicional a 11 internos del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chillán, 8 del Centro de Detención Preventiva de Quirihue, 2 del Centro de Detención Preventiva de San Carlos, 8 del Centro de Educación y Trabajo de San Carlos, 7 del Centro de Detención Preventiva de Yungay, 2 del Centro de Educación y Trabajo de Yungay y 2 del Centro Penitenciario femenino de Bulnes.

El trabajo de la comisión está regido por el Decreto Ley 321, modificado por la ley 21.124 –que entró en vigencia el 18 de enero de 2019– que establece como requisitos de postulación: haber cumplido la mitad de la condena y dos tercios en el caso de condenas por delitos graves; presentar una conducta intachable en el establecimiento penal y contar con un informe de postulación psicosocial elaborado por un equipo profesional del área técnica de Gendarmería, que permita orientar sobre los factores de riesgo de reincidencia, con el fin de conocer sus posibilidades para reinserirse adecuadamente en la sociedad.

Además, en base al reglamento del Decreto Ley 321 que determina que las comisiones de libertad condicional deben detallar fundadamente en sus informes si los postulantes cumplen o no cada uno de los requisitos, debiendo prestar especial consideración a la posible resocialización desglosada en los informes psicosociales.

CITACIÓN



Asamblea General Extraordinaria de Socios CLUB AEREO DE CHILLAN

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Socios del Club Aéreo de Chillán, el **Sábado 23 de Mayo de 2026**, a las **16:00 y 16:15 horas** (primera y segunda citación respectivamente), en los salones del Club Aéreo, ubicado al interior del Aeródromo Bernardo O'Higgins.

Tabla: "Propuesta de seguro a implementar en el Club Aéreo de Chillán, con el objetivo de resguardar el material de vuelo de nuestro club y patrimonio de los Socios".

Esta Asamblea es de asistencia obligatorio para los Socios.

Directorio CLUB AEREO DE CHILLAN

Innovación y Ciencia.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

CLAVES PARA DETECTAR, TRATAR Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA FRENTE A LA ENFERMEDAD

Día Mundial del Parkinson: una enfermedad que afecta física y neurológicamente

Frecuente en adultos mayores y con más casos en hombres, esta enfermedad del sistema nervioso está cubierta por las garantías GES. Docentes UdeC analizaron los cambios en la vida de quienes reciben el diagnóstico y cómo el apoyo familiar es fundamental.

Cada 11 de abril se conmemora mundialmente el Día del Parkinson, como una forma de concientizar sobre esta enfermedad. Es un trastorno del sistema nervioso, crónico y neurodegenerativo, que se manifiesta con síntomas físicos y neurológicos.

Esto ocurre porque, progresivamente, disminuye la producción de dopamina en el cerebro. Un neurotransmisor que permite que el movimiento sea ágil y preciso, por lo que cuando disminuye, el movimiento se enlentece y entorpece.

“Las personas con enfermedad de Parkinson presentan síntomas como lentitud, temblor, rigidez y alteraciones de equilibrio. Existen también síntomas no asociados a la movilidad, como alteraciones del sueño, del ánimo, del olfato, del tránsito intestinal y de la memoria, entre otros”, identificó el docente del Departamento de Especialidades de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, Dr. Elías Fernández Toledo.

Diagnóstico y tratamiento del Parkinson

Las primeras pesquisas ocurren en los controles de rutina, como es el Examen de Medicina Preventiva (Empa) o su versión especial para adultos mayores (Empam), donde profesionales de la salud pueden detectar signos y síntomas que podrían orientar a su sospecha.

“En particular, se evalúan aspectos como la marcha, el equilibrio, la lentitud de movimientos y el desempeño en actividades de la vida diaria, funciones que pueden verse tempranamente afectadas en la enfermedad de Parkinson”, explicó la docente de la Facultad de Enfermería UdeC, Dra. Carolina Puchi Gómez.

El Dr. Fernández describió los síntomas en dos áreas: motores y no motores. Los síntomas motores incluyen principalmente la lentitud en el movimiento, como dificultad para caminar, vestirse o realizar actividades de la vida diaria. Puede existir temblor en las manos, que habitualmente inicia en una sola mano, así como rigidez e inestabilidad al caminar.

“Algunos síntomas no motores pueden aparecer incluso antes, como la pérdida del olfato y un trastorno del sueño muy específico, que consiste en moverse como si se estuviera actuando en los sueños”, sumó. Si una persona nota lentitud en su movilidad, asociado a algún temblor o rigidez, o ha notado pérdida del olfato y sueños donde se mueve intensamente, debería consultar con un especialista.

Una vez diagnosticada la enfermedad, se establece en qué etapa se encuentra su desarrollo y en base a eso se busca un tratamiento adecuado: una etapa inicial, otra intermedia y una avanzada.

A medida que los pacientes tienen mayor tiempo de enfermedad, es probable que avancen a las etapas avanzadas. El Dr. Fernández, neurólogo especialista en trastornos del movimiento y enfermedad de Parkinson, informó que la principal diferencia radica en la duración de la respuesta al tratamiento farmacológico.

“En etapas iniciales, las personas con enfermedad de Parkinson



En etapas iniciales, las personas con enfermedad de Parkinson tienen una excelente respuesta al tratamiento”

DR. ELÍAS FERNÁNDEZ
DOCENTE FACULTAD DE MEDICINA UDEC

tienen una excelente respuesta al tratamiento, mientras que en etapas avanzadas aparecen complicaciones como las fluctuaciones, donde la respuesta a los medicamentos dura menos tiempo, requiriendo un uso más frecuente. También en etapas avanzadas, los síntomas no motores, como las alteraciones cognitivas, son más evidentes”, detalló.

Prevención y cambios en el estilo de vida

La enfermedad de Parkinson se define como multifactorial, es decir, hay diversos factores de riesgo que aumentan las probabilidades de desarrollarla. Entre ellos se encuentra la edad, pues esta enfermedad aparece, generalmente, cerca de los 65 años.

El neurólogo sumó a esto que la exposición ambiental a fumigaciones, pesticidas y algunos metales pesados también aumenta el riesgo. Los golpes frecuentes en la cabeza (traumatismos encefalocraneales) pueden también incrementar su riesgo.

Consultado respecto a si es heredable, el especialista aclaró que aproximadamente un 15-20% de los casos son genéticos y que en estos casos las personas pueden presentar síntomas a edades más jóvenes. Y, como no es una enfermedad infecciosa, no existen riesgos de contagio de persona a persona.

“Tal como existen factores de riesgo, también existen factores protectores. El principal factor protector para prevenir el desarrollo de la enfermedad de Parkinson es el ejercicio físico. Otros factores, como el consumo moderado de café, pueden disminuir el riesgo”, agregó el docente UdeC.

Actividad física constante y medicamentos son la base del tratamiento. “Lo que se busca es aumentar los niveles de dopamina, para lo cual existen distintos fármacos. Finalmente, en etapas avanzadas, hay terapias que incluyen cirugías de estimulación profunda, cirugías lesionales y terapias donde se administran

continuamente medicamentos que aumentan los niveles de dopamina”, describió el neurólogo.

Calidad de vida post diagnóstico

Tras el diagnóstico, la vida diaria de la persona y su entorno familiar se ven afectados, debiendo realizar una serie de adecuaciones para prevenir molestias.

La Dra. Puchi relató que las visitas domiciliarias profesionales para evaluar el ambiente son fundamentales, ayudando a disminuir el riesgo de caídas, acondicionando espacios con consejos como el retiro de alfombras sueltas, la instalación de barras de apoyo en el baño y de sistemas de iluminación automáticos, entre otras.

Además, en caso de que el o la paciente se encuentre en un estado de alteración física, es ideal que se enseñen técnicas de uso de bastón o andador, asegurando que sean adecuadas a las necesidades de la persona.

“En el ámbito de la alimentación, es fundamental el trabajo conjunto con nutricionistas y fonoaudiólogos, quienes permiten, por un lado, definir el régimen dietético más apropiado para la persona y, por otro, evaluar el riesgo de dificultades para deglutir”, sumó la especialista en geriatría, asegurando que esta situación suele presentarse con mayor frecuencia en etapas avanzadas de la enfermedad.

La prevención de las lesiones por presión se implementa principalmente en aquellas personas que se encuentran en etapas más avanzadas de la enfermedad, cuando existe mayor dificultad para la movilización. Otros cuidados relevantes consideran el manejo del estreñimiento, que es frecuente en esta enfermedad y el apoyo en actividades de higiene y vestimenta, describió.

“Es muy importante señalar que, con el tratamiento adecuado, las personas con enfermedad de Parkinson pueden mantener una buena calidad de vida, especialmente en las primeras etapas”, aclaró el Dr. Fernández, quien destacó que, en etapas avanzadas, los pacientes sin tratamiento tienen mayor riesgo de postración.

Su tratamiento se encuentra cubierto por las Garantías Explícitas en Salud (GES) e incluye tratamiento farmacológico y rehabilitación, mediante ayudas técnicas.

La enfermedad de Parkinson se define como multifactorial, es decir, hay diversos factores de riesgo que aumentan las probabilidades de desarrollarla.



Política.

Definiciones

Dirigentes de la DC en Ñuble coincidieron en que la nueva directiva encabezada por Álvaro Ortiz deberá priorizar la reconstrucción de la confianza interna y la cohesión partidaria. Junto con ello, recalcaron la urgencia de convocar a un congreso ideológico que permita actualizar principios, ordenar la orgánica y proyectar un liderazgo claro dentro del progresismo.

REACCIONES EN ÑUBLE A LAS ELECCIONES NACIONALES

DC local respalda a Ortiz y fija hoja de ruta: unidad y congreso ideológico

Dirigencias regional y comunal destacaron la necesidad de recomponer confianzas internas. También apuntaron a una instancia de reunión interna como eje para redefinir el rumbo partidario.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

La elección del diputado Álvaro Ortiz como nuevo presidente de la Democracia Cristiana (DC) fue recibida en Ñuble con una mezcla de respaldo político y expectativas respecto de los desafíos que deberá enfrentar la nueva directiva.

Desde la colectividad a nivel local coincidieron en que el principal objetivo será recomponer la unidad interna y avanzar hacia definiciones ideológicas claras.

En ese contexto, la presidenta regional de la DC, Carmen Arias, valoró el resultado de los comicios internos y destacó el mensaje que, a su juicio, entregó la militancia.

“Esta directiva electa nos anima a seguir posicionándonos como un partido que, por sus principios que lo fundamentan, le hace mucha falta a Chile. En esta jornada ha hablado la militancia fuerte y claro”, afirmó.

Arias enfatizó que el nuevo ciclo debe estar marcado por el respeto a la institucionalidad partidaria y el fin de las divisiones internas.

“Esperamos que se respete este triunfo de la mayoría de la militancia y se termine con las descalificaciones, las mentiras y el lenguaje de odio, y podamos integrarnos con lealtad al trabajo partidario”, sostuvo, destacando que “nadie es más grande que el partido”.

La dirigente también interpretó el resultado como una señal política respecto del rumbo de la colectividad. En esa línea, planteó que el partido debe asumir una posición clara en el escenario nacional, fortaleciendo su identidad y pro-



Álvaro Ortiz visitó a la militancia de Ñuble durante su campaña a la presidencia de la DC.

yectando una línea de oposición definida, junto con relevar principios históricos de la DC.

Recuperar credibilidad

Desde la dirigencia comunal, el presidente de la DC en Chillán, Patricio Huepe, coincidió en la necesidad de fortalecer la cohesión interna y valoró la trayectoria del nuevo timonel.

“Conocemos a Álvaro y a los miembros de la nueva directiva hace mucho tiempo, y hemos coincidido y trabajado juntos en política”, señaló.

Huepe destacó además la experiencia de Ortiz en distintas áreas de gestión, lo que -a su juicio- puede ser un activo para conducir el partido en esta nueva etapa.

Sin embargo, advirtió que el desafío de fondo será recuperar la credibilidad tanto al interior de la colectividad como frente a la ciudadanía.

“Espero recuperemos la confianza interna y de la ciudadanía, para lo cual es vital un ‘aggiornamento’ doctrinario e ideológico a través de un congreso interno, que ordene administrativamente el partido y

retomemos el liderazgo dentro del progresismo”, afirmó.



Ha hablado la militancia fuerte y claro; nadie es más grande que el partido y debemos trabajar con lealtad interna”.

CARMEN ARIAS
PRESIDENTA REGIONAL DC



Gratuidad y educación inicial marcan debate en Comisión de Educación del Senado

La Comisión de Educación del Senado, presidida por el parlamentario por Ñuble Gustavo Sanhueza (UDI), analizó el sistema de gratuidad y la necesidad de priorizar la educación inicial, en una sesión en la que la ministra, María Paz Arzola, expuso el diagnóstico del sector. La autoridad reconoció un déficit financiero, atribuido en parte a recortes presupuestarios, y cuestionó la concentración histórica del gasto en educación superior, en desmedro de otros niveles. Arzola advirtió problemas críticos en enseñanza escolar, como el ausentismo crónico, bajos resultados en lenguaje y matemáticas, y sobrecarga administrativa docente. En educación

inicial, planteó el desafío de ampliar una oferta certificada y accesible. Respecto de la gratuidad, comentó que cubre entre el 60% y 90% de los costos reales, generando brechas significativas para universidades y centros técnicos. La ministra anunció una revisión del sistema, con foco en los deciles de mayores ingresos y en mejorar la recuperación del CAE. Senadores de distintos sectores coincidieron en la urgencia de fortalecer la educación inicial, pero plantearon inquietudes sobre el déficit de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), el impacto de recortes a universidades y la violencia escolar.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM ABRIL	IPC MARZO	
DÓLAR	\$ 894,10	HOY	\$ 39.907,85	\$ 69.889,00	MENSUAL	1,0%
EURO	\$ 1.050,35	MAÑANA	\$ 39.921,09		ACUM. 12 MESES	2,8%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (DICIEMBRE-FEBRERO)		
FEBRERO	-2,0%	FEBRERO	-0,3%	ÑUBLE: 7,6% / DIGUILLÍN: 8,5%		

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

ENCUENTRO SE REALIZA POR PRIMERA VEZ EN LA REGIÓN

CPC realiza en Ñuble jornada empresarial con foco en brechas y crecimiento regional

Reunión convocó a representantes de gremios nacionales y locales, junto a autoridades regionales, para abordar brechas en inversión, conectividad e informalidad.

Por primera vez en Ñuble la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), junto a sus seis ramas, desarrolló este lunes una jornada empresarial, en el marco de su iniciativa Gremios por Chile, impulsada desde 2023 para fortalecer el trabajo colaborativo entre gremios regionales y nacionales.

La actividad se realizó en la sede de Inacap Chillán y reunió a líderes empresariales de la zona con representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Cámara Nacional de Comercio (CNC), Sociedad Nacional de Minería (Sonami), Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Cámara Chilena de la Construcción (CChC) y la Asociación de Bancos (ABIF).

El encuentro buscó compartir miradas, experiencias y propuestas, junto con analizar el actual panorama económico de Chile y Ñuble, para avanzar en una agenda común que permita fortalecer la articulación gremial y el desarrollo regional.

La jornada inició con una reunión de los gremios junto al delegado presidencial, Diego Sepúlveda, y el gobernador, Óscar Crisóstomo, donde recibió las principales inquietudes actuales, entre ellas el alza de los combustibles o el avance de las principales obras en la región.

En la instancia participó Ricardo Salman, presidente de CorÑuble, quien indicó que desde el nivel central existe "claridad sobre el objetivo de crecimiento de la Región, sacar a Ñuble de la pobreza y la informalidad".

"Hubo planteamientos de apoyo y definiciones, tanto del delegado como de los presidentes nacionales de los gremios, para respaldar este plan. Con el gobernador tuvimos



la calidad de vida, especialmente en Ñuble, que tiene alta ruralidad y brechas en conectividad vial, digital y energética", sostuvo.

Panorama regional

Tras la reunión con las autoridades, la presidenta de la CPC, Susana Jiménez, realizó un análisis comparativo de Ñuble con las cifras a nivel país, recalando que la región mantiene la particularidad de ser un territorio en formación "con condiciones sociales complejas, altos niveles de pobreza y desafíos en empleo".

"Es una economía concentrada, con fuerte presencia de la agroindustria, la manufactura y un turismo en desarrollo, con alto potencial. También presenta niveles de informalidad superiores al promedio nacional. Es una región que requiere medidas diferenciadas, ya que, pese a representar una parte importante de la población, su aporte al PIB es menor, lo que refleja un potencial que aún no se explota completamente", indicó Jiménez.

Abordó las potenciales oportunidades que presenta Ñuble, entre ellas la agroindustria, el desarrollo forestal, el turismo y la atracción de inversión.

"El turismo, no cabe duda, es un sector muy importante y generador de empleo, por eso también es un sector de oportunidades. Y a eso se suma un potencial de atracción de inversión en la industria del conocimiento. Es decir, el desarrollo tecnológico también es una fuente posible de mayores ingresos y actividades en la región", expresó Jiménez.

una reunión muy productiva, en la misma línea, donde se abordaron temas importantes y preocupaciones como el alza de combustibles y cómo mitigar su impacto, especialmente en las zonas rurales", sostuvo Salman.

Además, indicó, "existe coincidencia en avanzar en inversiones como embalses e infraestructura, lo que es un indicador del desarrollo que viene para Ñuble".

Sebastián Godoy, presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de Chillán, se refirió al encuentro empresarial, agregando que el tema principal fue "discutir sobre el futuro y qué es lo que necesitamos para crecer y enfrentar de mejor forma

los problemas de la economía".

"Es primera vez que en una región como Ñuble se genera una instancia de este tipo, donde los principales gremios productivos del país se encuentran en la zona, lo que demuestra un trabajo estratégico y en unidad de los representantes de las empresas de la región", comentó Godoy.

Además se refirió a los principales desafíos que persisten en la región, enfocados en el crecimiento y la inversión, agregando que ambos son "un tema primordial".

"Sin crecimiento e inversiones no se pueden generar los incentivos suficientes para cubrir las brechas sociales. La inversión privada en regiones es fundamental para mejorar

El encuentro buscó compartir miradas, experiencias y propuestas, junto con analizar el actual panorama económico de Chile y Ñuble.



Es una economía concentrada, con fuerte presencia de la agroindustria, la manufactura y un turismo en desarrollo"

SUSANA JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA CPC

Impulsan recuperación agrícola en Itata con entrega de papayos



Un total de 2.760 plantas de papayo se entregaron a 47 agricultores de Cobquecura, Trehuaco y Coelemu, afectados por las intensas heladas durante el invierno de 2025, con el fin de apoyar su recuperación productiva y reactivar sus huertos frutales. La ceremonia estuvo encabezada por el gobernador Óscar Crisóstomo, el director de INIA Quilamapu, Rodrigo Avilés; y el alcalde de Cobquecura, Jorge Romero, acompañados de otras autoridades y representantes de la cooperativa local.

La iniciativa se da en el marco del programa "Fruticultura Sostenible y Resiliente al Cambio Climático en la Región de Ñuble", impulsado por el Gobierno Regional e INIA Quilamapu, que

tiene entre sus lineamientos el fortalecer el cultivo de papayo. Entre los agricultores inscritos en esta iniciativa se reportaron un total de 4.586 plantas afectadas por los eventos climáticos, donde aproximadamente 2.500 resultaron con pérdida total, lo que generó una necesidad urgente de apoyar a los agricultores para asegurar la continuidad de su actividad productiva. Crisóstomo destacó la relevancia de este cultivo: "La papaya que se produce en la costa de Ñuble, específicamente en Cobquecura, es la más austral del mundo. El 80% de los agricultores que se dedican a este cultivo pertenece a INDAP, por eso el Gobierno Regional tiene un compromiso directo con ellos".

Kast: “Ha sido un mes marcado por hitos de violencia muy fuertes”



El Presidente José Antonio Kast encabezó este lunes en La Moneda el segundo Consejo de Gabinete de su Gobierno. En la ocasión llamó a todas las fuerzas políticas a enfrentar la violencia extrema, especialmente en el caso de la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao. “No puedo partir sin antes mencionar la situación que vivió la ministra de Ciencia. Ximena, te quiero agradecer tu fortaleza, tu actitud frente a una situación muy compleja”, expresó el Mandatario. “Como dije ese día, se le pone una coma y un pero, todo lo dicho antes cae en el vacío. Aquí lo que necesitamos es que todas las personas,

todas las fuerzas políticas tengan una sola forma de actuar y de plantearse frente a una violencia extrema”, añadió.

También reconoció que “ha sido un mes marcado por hitos de violencia muy fuertes. El asesinato de un carabinero, el asesinato de una inspectora en un colegio, y la agresión sin justificación a una ministra de Estado. Y por eso el llamado es a toda la ciudadanía, aquí esto tiene que cambiar”.

“En el caso de los establecimientos educacionales, esto nos obligó a ponerle una urgencia especial a un proyecto de ley que vela por la seguridad y por las escuelas protegidas”, recordó.

País.

EN MEDIO DE INCREMENTOS DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Leve aumento muestra primer informe semanal de homicidios del Gobierno

Aunque los datos muestran una disminución de 12,8% este año respecto a 2025, la última semana registró un leve aumento de casos. Se mantiene preocupación por el crimen organizado.

comparación con el mismo período del año pasado, cuando se contabilizaban 312 casos. “Esto implica una variación negativa de aproximadamente un 12,8%, es decir, hay menos víctimas”, afirmó.

No obstante, al analizar la última semana —entre el 6 de abril y el mediodía del 12 de abril— se reportaron 21 víctimas, una más que en igual lapso de 2025. “Estamos frente a lo que, por el momento, podemos llamar una especie de estabilización, considerando que la variación es de una víctima respecto del año pasado”, explicó la autoridad. Quintana subrayó que estas cifras permiten orientar la elaboración de políticas públicas enfocadas en la disminución de los homicidios, destacando además el compromiso del Gobierno con la transparencia. “No necesariamente todo el tiempo vamos a recibir mejores cifras, pero es importante informar de manera clara”, sostuvo.

Asimismo, destacó el trabajo en terreno que lidera la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, especialmente en zonas afectadas por delitos violentos y crimen organizado.

La subsecretaria aclaró que los datos corresponden a información preliminar, basada en reportes policiales ya depurados, pero que aún no incorporan la validación completa de instituciones como el Servicio Médico Legal y el Ministerio Público. En ese sentido, indicó que las cifras oficiales consolidadas del primer semestre se conocerán entre julio y agosto de este año.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Subsecretaría de Prevención del Delito dio a conocer las primeras cifras preliminares de víctimas de homicidios consumados en el país, las que comenzarán a ser informadas de manera semanal cada lunes, en un esfuerzo por transparentar y monitorear la evolución de este delito a nivel nacional.

Los números llegan en medio de un aumento de homicidios ligados al crimen organizado desde que asumió el presidente Kast —un 37% respecto al año pasado— según cifras de los Equipos de Crimen Organizado y Homicidios (ECOII) de la Fiscalía y ante episodios macabros, como el hallazgo ayer de un cuerpo calcinado y decapitado en la Cuesta Zapata, en Curacaví.

De acuerdo con los datos elaborados por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos, y consignados por Emol, la subsecretaria Ana Victoria Quintana detalló que, a la fecha, se registran 272 víctimas, lo que representa una disminución en

21 víctimas en siete días

De acuerdo con los datos elaborados por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos, y consignados por Emol, a la fecha, se registran 272 víctimas, lo que representa una disminución en comparación con el mismo período del año pasado, cuando se contabilizaban 312 casos. No obstante, al analizar la última semana —entre el 6 de abril y el mediodía del 12 de abril— se reportaron 21 víctimas, una más que en igual lapso de 2025.



Preocupa el crimen organizado. En Curacaví fue encontrado ayer un cuerpo decapitado.

Criteria: Aprobación presidencial bajó 6 puntos, llegando a 36%

Una nueva edición de Encuesta Criteria, correspondiente al 5 de abril, dio a conocer que la aprobación del presidente José Antonio Kast registró una nueva caída, con 6 puntos menos respecto a la semana anterior.

De esa manera, la aprobación presidencial llegó a 36%, mientras que la desaprobación aumentó 3 puntos, ubicándose en 49%.

Por otro lado, la encuesta entregó información sobre la gestión de la emergencia del Gobierno, señalando que un 44% de los consultados evalúa como incorrecto el camino que se está tomando, mientras que un 35% (-3 puntos) lo considera correcto.

En cuanto a expectativas económicas, un 43% de los

encuestados piensa que la situación económica del país empeorará en los siguientes seis meses. Esta tendencia también se observa en los hogares (33%) y en el empleo (36%).

Respecto al alza en el precio de los combustibles, un 49% lo atribuye a factores internacionales, un 38% responsabiliza al gobierno actual y un 13% apunta al gobierno anterior.

Sobre convivencia escolar, un 75% de las personas consultadas respalda que haya sanciones para los alumnos que interrumpen clases, y un 65% está de acuerdo con impedir el acceso a la gratuidad en educación superior a personas condenadas por violencia.



Mundo.



Keiko Fujimori sigue a la cabeza en Perú

Keiko Fujimori se posicionó a la cabeza en Perú con casi el 17% de los votos con la mitad del escrutinio. Según datos preliminares actualizados este lunes por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Fujimori supera a Rafael López Aliaga tras cosechar más de 1,5 millones de papeletas con más del 50% de los votos escrutados.

El papa cree que Trump no entiende el mensaje del evangelio



El papa León XIV respondió este lunes a las críticas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, al que recordó que "el evangelio es claro" y que "la Iglesia tiene la obligación moral de ir contra la guerra".

En declaraciones a los periodistas durante el vuelo hacia Argelia para su tercer viaje internacional, el papa ha hecho referencia a las bienaventuranzas para aclarar sus palabras.

"Las cosas que yo digo no tienen por qué ser entendidas como un ataque a nadie. El mensaje del evangelio es muy claro: Bienaventurados los que construyen la paz", dijo el pontífice.

Además, León XIV aseguró que no tiene "miedo" de la administración Trump o de "declarar fuertemente el mensaje del Evangelio".

"Esto es lo que creo que tengo que hacer, lo que la Iglesia tiene que hacer. No somos políticos, no nos ocupamos de política internacional con la misma perspectiva que él (Trump) pueda tener. Yo creo en el mensaje del evangelio que es el del construir la paz", añadió.

Según el papa, él sólo está invitando "a todos para buscar la manera de construir puentes de paz y reconciliación, de buscar modos de evitar guerra siempre que se pueda".

"Creo que el presidente no está entendiendo lo que es el mensaje del evangelio", aseveró el pontífice, quien admitió sentir "mucho" las palabras que le dirigió Trump, pero al mismo tiempo afirmó que seguirá con su misión.

La tensión en el estrecho de Ormuz impulsa el precio del petróleo.



INCERTIDUMBRE ANTE EVENTUAL ESCALADA DEL CONFLICTO

Planes de Trump en el estrecho de Ormuz dispara precios del petróleo

El anuncio de un bloqueo marítimo amenaza con afectar el suministro global de crudo y pone en riesgo el frágil alto el fuego en la zona.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Los precios del petróleo subieron este lunes, después de que las fuerzas armadas de Estados Unidos dijeran que implementaría un bloqueo marítimo en el estrecho de Ormuz, una medida que podría poner a prueba el actual alto el fuego y, al mismo tiempo, restringir aún más el suministro mundial de crudo.

Según reveló CNN, el Brent, referencia mundial del petróleo, subió un 7% hasta cerca de US\$ 102 por barril, una ganancia del 40% desde el inicio de la guerra. El WTI, referencia estadounidense, avanzó en una proporción similar hasta US\$ 103,5 por barril, alrededor de un 54

% más que antes de que la guerra prácticamente cerrara el estrecho de Ormuz.

El Comando Central de Estados Unidos (Centcom), parte del Departamento de Defensa, dijo el domingo que las fuerzas navales iniciarían un

bloqueo de "todo el tráfico marítimo que entre y salga de los puertos iraníes" a partir del lunes a las 10:00 a.m., hora de Miami. "Las fuerzas de Centcom no impedirán la libertad de navegación de los buques que transiten por el estrecho de Ormuz hacia y desde puertos no iraníes", añadió en un comunicado.

El bloqueo marítimo, que coincide con la amenaza del presidente Donald Trump, llega después de que Estados Unidos e Irán no logran acordar los términos para poner fin a la guerra durante las conversaciones del fin de semana. Teherán, que según informes ha estado cobrando peajes a algunos barcos que buscan transitar por el estrecho de Ormuz, prometió tomar represalias contra cualquier buque militar en el estrecho.

Fuente de financiación

Al bloquear las exportaciones de petróleo iraní, Trump podría cortar una fuente crucial de financiación para el Gobierno de Irán y sus operaciones militares. Las exportaciones de petróleo de Irán equivalieron a unos US\$ 45.000 millones el año pasado, o el 13% del Producto Interno Bruto (PIB).



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13

Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17

Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22

Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92

Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10

Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85

Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89

Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09

Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

Últimos días para apreciar los “Sueños Descolgados” en Sala Arte Mercado

Hasta este miércoles 15 de abril, la Sala de Arte Mercado y la Dirección de Cultura, Artes y Patrimonio de la Municipalidad de Chillán estará abierta la muestra pictórica “Sueños Descolgados”, en el segundo piso del Mercado Municipal.

Esta exposición cuenta con el respaldo de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile (APECh) y Arauco, para dar visibilidad a creadores emergentes y consolidar a la capital de Ñuble como un epicentro de difusión cultural para todas las comunas aledañas. La exposición es el fruto del trabajo del Taller de Pintura ExpresARTme, una iniciativa originada en Quillón. Este proyecto formativo y artístico está dirigido por Patricio Madiña, publicista, diseñador e ilustrador formado en la Universidad de Chile como Publicista Gráfico, y en la Facultad de Bellas Artes donde tomó pintura como ramo electivo durante todos sus estudios.

Fue en el año 2004 cuando Madiña decidió dejar salir al pintor que llevaba dentro, permitiendo que las aguadas al estilo de Rembrandt y la gestualidad de la escritura china se manifestaran de forma definitiva sobre sus telas.

Tras llegar a vivir a Quillón en el año 2017 y lograr que varios de sus propios sueños como pintor se cumplieran en Chillán, el artista se sintió alentado a abrir puertas para otros talentos de su nueva comuna.



Cultura.

18 Y 19 DE ABRIL

Desde Los Lagos hasta el Biobío competirán en el Festival Nacional de Folclor

Las veladas contarán con las presentaciones estelares de los grupos Entremares y Los Chacareros de Paine. El primer lugar del certamen recibirá un premio de 3 millones y medio de pesos.

La Discusión
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: La Discusión

Chillán se alista para vivir en el Teatro Municipal una fiesta de identidad nacional, que se encuentra con el talento de autores diferentes ciudades en un escenario que promete revivir lo mejor de nuestras raíces.

El alcalde, Camilo Benavente, resaltó la importancia de mantener vivas las tradiciones locales y el legado de figuras como Osvaldo Alveal. “Estamos siguiendo con la tradición y las costumbres de

La agrupación nacional Entremares será una de las invitadas a ser parte de la parrilla para esta nueva versión.

nuestra ciudad y este festival también tiene una coordinación para que siga haciendo una actividad importante y relevante en el programa del teatro y de la ciudad”, dijo la autoridad.

El director municipal de Cultura, Edgardo Venegas, explicó que el proceso de selección fue sumamente riguroso, debido a la alta calidad de las propuestas recibidas este año. Destacó que se alcanzó una convocatoria inédita de 111 postulaciones, de las cuales solo ocho canciones inéditas lograron clasificar para la competencia final. “Junto con la competencia que está de muy buen nivel, también tenemos

importantes números artísticos que van a ser muy atractiva esta actividad que la municipalidad está ofreciendo”, enfatizó.

En cuanto a los reconocimientos, el festival entregará importantes incentivos económicos para los ganadores: el primer lugar recibirá \$3.500.000 más la estatuilla oficial, mientras que el segundo y tercer puesto obtendrán \$2.500.000 y \$1.500.000, respectivamente.

La competencia contará con una variada representación regional, incluyendo temas como “Como verano de San Juan” (Ñuble), “Ay qué lindo es Chiloé” (Los Lagos), “Al son de una tercera alta” (Biobío),



“Estamos siguiendo con una tradición y costumbre de nuestra ciudad a través de este festival”.

CAMILO BENAVENTE
ALCALDE DE CHILLÁN

“Te haces la lesa” y “En busca de su amor” (Metropolitana), “El cantar de la loica” (Maule), “Hoy día como hace tiempo” (O’Higgins) y “Flor de mi querencia” (Los Ríos).

Artistas

La parrilla de cada jornada promete encantar al público con la animación de Nicole Silva y Camilo Roco. El sábado 18 se presentarán el Ballet Folclórico Municipal (Bafomuch), el conjunto “Palomar de Chillán”. En el show estará “Entremares”, grupo que combina letras románticas con el baile nacional chileno; y que, en las Fiestas Patrias de 2024, lideró el Top 50 de Spotify.

El domingo 19 será el turno nuevamente del Bafomuch, seguido por el conjunto local “Peñihuen”. El cierre a cargo de “Los Chacareros de Paine”, agrupación creada en 1975 y que popularizó la “guaracha” como sello musical, responsable del renacimiento de este género campesino en los años 80 en adelante.

La directora ejecutiva de la Corporación Cultural Municipal, Virna Veas, extendió una cordial invitación a toda la comunidad, informando que las entradas se entregarán a partir del lunes a las 15.00 horas en la boletería del teatro. “Chillán vibra una vez más con el festival del folklore”, afirmó.



Deportes.

16

unidades suma Ñublense en el torneo nacional, ubicándose en la cuarta ubicación, a dos puntos del líder Colo Colo. El cuadro rojo es el equipo que registra menos derrotas, con solo una, frente a U. Católica en un polémico partido.

EL HÉROE DE ÑUBLENSE TRAS EL TRIUNFO ANTE LA U

Diego Céspedes: “Estamos con mucha ambición de pelear arriba”

Gracias a un impecable tiro libre en los descuentos el volante fue la figura de la noche, el domingo en el “Nelson Oyarzún”, en un duelo clave por la parte alta de la tabla.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Ñublense vivió una jornada inolvidable al imponerse con dramatismo sobre Universidad de Chile en un duelo clave por la Liga de Primera 2026. En un partido cerrado, intenso y con escasas licencias, fue Diego Céspedes quien terminó inclinando la balanza a favor de los locales con un gol agónico de tiro libre que desató la euforia en las tribunas.

El compromiso se jugó con dientes apretados desde el inicio. Ambos equipos, conscientes de lo que estaba en juego, protagonizaron un duelo táctico, de mucha fricción y escasas ocasiones claras. Sin embargo, Ñublense mostró mayor cohesión en los momentos decisivos, reflejando un trabajo colectivo que, según sus propios protagonistas, ha sido la base de su buen presente.

Finalizado el encuentro, Céspedes destacó precisamente ese aspecto. “Fue un partido muy trabajado, el equipo se sacó de la mugre. Todos cooperamos en el triunfo y eso es lo que siempre recalcamos: estamos más unidos que nunca”, expresó el volante, quien fue elegido como la figura del partido tras su determinante intervención.

El gol llegó en los descuentos, cuando el empate parecía sellado. La jugada, además, tuvo un componente sorpresivo. No era Céspedes el principal candidato para ejecutar el tiro libre, lo que generó dudas incluso entre los

rivales. Mientras algunos esperaban el remate de otros especialistas, el mediocampista tomó el balón con decisión y ejecutó con precisión, enviando la pelota al fondo del arco y desatando la celebración.

Lejos de atribuirse el mérito absoluto, el autor del tanto insistió en que la conquista es reflejo del trabajo diario. “Siempre practicamos este tipo de jugadas. Somos varios los que nos quedamos entrenando, y esta vez se me dio a mí. Es un premio para todo el equipo”, explicó, destacando la preparación constante que respalda este tipo de definiciones.

Más allá del resultado, el triunfo tiene un valor significativo en la tabla de posiciones. Ñublense se acerca a los puestos de avanzada, quedando a corta distancia del liderato y reafirmando su intención de competir en la parte alta del campeonato. “Estamos ilusionados, con mucha ambición de pelear arriba. El equipo trabaja día a día para eso”, afirmó Céspedes, evidenciando la confianza que se vive al interior del plantel.

La victoria no solo fortalece el aspecto deportivo, sino también el ánimo del grupo y su conexión con la hinchada, que nuevamente respondió en un momento clave. Antes de cerrar la jornada, el héroe de la noche no olvidó a los suyos y dedicó el triunfo a su familia, coronando así una actuación que difícilmente olvidará.

Así, Ñublense suma tres puntos de oro en un partido que parecía destinado al empate, pero que encontró en la convicción y el trabajo colectivo las claves para transformarse en una celebración.

Céspedes relató los momentos previos a la decisión que marcó el desenlace del partido ante la U el domingo.



Tobar respalda a Galaz tras polémica entrada de Campusano

El jefe de la Comisión de Árbitros, Roberto Tobar, salió al paso de la polémica generada tras la jugada protagonizada por Jovany Campusano y Javier Altamirano en el duelo entre Universidad de Chile y Ñublense, defendiendo la decisión del juez Cristian Galaz de no sancionar falta. La acción ocurrió a los 32 minutos del compromiso, cuando el mediocampista azul intentó bloquear un despeje del defensor chillanejo. En la maniobra, Campusano impactó con plancha a Altamirano, provocándole una torsión en el tobillo que encendió los reclamos del conjunto universitario. Sin embargo, el árbitro desestimó la infracción, lo que generó debate entre hinchas y analistas. En conversación con el programa “Círculo Central”, Tobar fue categórico al respaldar la determinación arbitral, enfatizando que este tipo de jugadas deben analizarse en su contexto y no únicamente a partir de la imagen. “Cla-

ramente se topa con la pierna del jugador”, señaló. El exárbitro internacional explicó que la acción corresponde a una situación propia de la dinámica del juego. “Es un movimiento natural con fuerza. El jugador aparece de improviso por el costado mientras el otro intenta rechazar”, indicó, apuntando a la intención defensiva de Campusano. Asimismo, advirtió sobre los riesgos de evaluar este tipo de contactos mediante repeticiones en cámara lenta, las que —según afirmó— pueden distorsionar la percepción de la jugada. “Si hacemos un close up y nos centramos en el punto de contacto, se ve una brutalidad, pero tenemos que entender que el jugador quiere rechazar y se topa con la pierna del rival que quiere bloquear”, concluyó Tobar, cerrando la discusión desde la mirada arbitral.

Economicos .

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS	06 ARRIENDOS OFRECIDOS	11 TIEMPO LIBRE	16 ANIMALES PERDIDOS	21 PROPIEDADES VENDEN	26 AVES Y ANIMALES
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07 ARRIENDOS BUSCADOS	12 OCUPACIONES OFRECIDAS	17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22 PROPIEDADES COMPRAN	27 SERVICIOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08 MOTOS Y BICICLETAS	13 OCUPACIONES BUSCADAS	18 MOTORES Y MAQUINARIAS	23 DECORACIÓN	28 COMPUTACIÓN
04 MODA Y BELLEZA	09 PATENTES	14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19 MADERAS Y LEÑA	24 AGRÍCOLA	29 BIENESTAR Y SALUD
05 COMPRAVENTAS VARIAS	10 HOTELES Y PENSIONES	15 EXTRAVÍOS	20 EDUCACIÓN	25 PLANTAS Y FLORES	

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl.
Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

POZOS PROFUNDOS

Captación de Aguas **SBS**

POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO

Rosauro Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES

BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal

Otras áreas: Familia, Civil

Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

SE necesita profesora diferencial para escuela de lenguaje de Chillán. Dejar curriculum en Isabel Riquelme 453.

(491 - 967 - 736)

21 PROPIEDADES VENDEN.

DUEÑO VENDE terreno comercial, 2.250 m², Parque Lantaño Circunvalación, UF 5.000. Fono 994410469.

(483 - 956 - 736)

PARCELAS Quinchamáli, 5000 mts², factibilidad de agua y electricidad, \$25.000.000. Fono 998154755.

(493 - 969 - 745)

VENDO sepultura Parque Las Flores capacidad, 4 personas, Zona A, Sector 301, N°1650, \$5.000.000. Cel. 981499862.

(504 - 990 - 738)

VENTA Casa en Chillán - Excelente Oportunidad. Sector Residencial Casa individual en amplio terreno, 3 dormitorios, 3 estacionamientos. Propiedad con Gran potencial Habitacional. 973654737.

(448 - 828 - 748)

Legales

CITACIÓN

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-283-2025, caratulada "VENEGAS/", sobre interdicción por demencia, por resolución de fecha 31 de marzo de 2026, se citó a audiencia de parientes de doña ZULEMA DE LAS MERCEDES VENEGAS NAVARRETE, C.I. 10.629.086-5, para que comparezcan a la que se realizará el 21 de abril de 2026, a las 09:15 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en calle Vegas de Saldías N° 1044, 4° piso, Chillán. Secretario (S).
11/14

REMATE

En Autos Rol C-2282-2025, del 2º Juzgado de Letras Civil de Chillán, caratulados "BANCO SANTANDER-CHILE con GONZÁLEZ", se dispuso rematar el día 04 de mayo de 2.026, a las 11:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el siguiente bien: inmueble ubicado en comuna de Bulnes, Proyecto de Parcelación Los Tilos, Lote A 2 segregado de la Parcela 22, rol 646-232 y una superficie de 1,50 hectáreas y deslinda: NORTE y ORIENTE con Lote A 1; SUR, con Manuel Larraín y PONIENTE, con camino vecinal Los Tilos. Rol avalúo 646-232 comuna Bulnes. Inscrito a fojas 2190 N°1752, Registro Propiedad año 2006, Conservador de Bienes Raíces Bulnes. Mínimo para las posturas, será

la cantidad de \$3.978.325. Todo postor para tomar parte de la subasta deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o vale vista a nombre del tribunal. Los postores interesados en participar en el remate por el sistema de videoconferencia, deberán remitir de manera íntegra los comprobantes de depósito, al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cedula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044, Chillán, hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Inmueble se rematará, en el estado material y jurídico en que se encuentren el día de la licitación. Demás bases en Secretaría del Tribunal. Todas las consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo jc2_chillan@pjud.cl y/o al teléfono 42 220 9800. El Secretario.
14/18

NOTIFICACION

Primer Juzgado Civil de Chillán, causa C-4465-2023, "Banco Itau Chile con Olmedo", dispuso notificación por avisos en extracto a CLAUDIO ANDRE OLMEDO OVALLE, Rut 14.465.356-4, de lo siguiente: Demanda del folio 1 del Cuaderno Principal: Ref 64048 PROCEDIMIENTO: Ejecutivo. MATERIA: Cobro de Mutuo. DEMANDANTE: BANCO ITAU CHILE, Rut: 97.023.000-9. ABOGADO PATROCINANTE Y APODERADO: Gonzalo Barra Palma, Rut: 5.699.121-2. DEMANDADO: Claudio Andre Olmedo Ovalle; Rut 14.465.356-4 EN LO PRINCIPAL: Demanda Ejecutiva; PRIMER OTROSÍ: Bienes y depositario; SEGUNDO OTROSÍ: Documentos; TERCER OTROSÍ: Se tenga presente; CUARTO OTROSÍ, Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder, y correo electrónico. S.J.L. GONZALO BARRA PALMA, Abogado, Rut 5.699.121-2, domiciliado en Chillán, Arauco 405 of 9, a US., con respeto digo: I) Comparezco por Banco Itau Chile antes Itau Corpbanca, y antes Corpbanca, sociedad anónima bancaria, Rut 97.023.000-9, domiciliada en Santiago, Rosario Norte 660, Las Condes, y

para estos efectos en Chillán, Constitución 550, cuyo Gerente General es don Gabriel Amado de Moura, Factor de Comercio, domiciliado en Santiago, Rosario Norte 660, Las Condes; comparezco en virtud de mandato judicial otorgado por escritura pública de fecha 08 de julio del 2022, ante la Notario Público María Soledad Lascar Merino, de la trigésima octava notaría de Santiago, que en copia autorizada con firma electrónica avanzada se acompaña. II) En la representación en que comparezco, vengo en interponer demanda ejecutiva, por el equivalente en pesos en moneda legal a 407,1331 Unidades de Fomento, que al 06 de noviembre del 2023 ascendían a \$14.834.803, sin perjuicio de la suma que en definitiva resulte según el valor de la UF a la fecha del pago efectivo todo ello según consta de la liquidación de prepago del crédito hipotecario que se acompaña, en contra de CLAUDIO ANDRE OLMEDO OVALLE, constructor civil, domiciliado en Chillán, Los Jesuitas N° 345, y/o pasaje Pedro León N° 6, conjunto habitacional hacienda Los Fundadores, Chillán Viejo, en virtud de los siguientes antecedentes: FUNDAMENTOS Consta de la copia autorizada de la escritura pública de compraventa y mutuo hipotecario que se acompaña y da por reproducida, otorgada con fecha 31 de julio de 2012, ante Luis Álvarez Díaz, Notario público titular de la cuarta notaría de Chillán, repertorio 3857-2012, que entre Corpbanca, hoy Banco Itau Chile y don Claudio Andre Olmedo Ovalle, se convino un contrato de mutuo hipotecario sujeto a las disposiciones generales sobre estas materias y a las estipulaciones que en él se señalan, en virtud del cual, Corpbanca, hoy Banco Itau Chile, con el objeto de financiar parte del precio de la compraventa celebrada por el mismo instrumento, dio en mutuo o préstamo a don Claudio Andre Olmedo Ovalle la cantidad de 1.175 Unidades de Fomento, por su equivalencia en pesos a la fecha del contrato. El deudor se obligó a pagar la expresada cantidad en el plazo de 180 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual número de dividendos mensuales, sucesivos y vencidos, que comprenderían la amortización de capital e intereses. Sin perjuicio de lo anterior, los dividendos a pagar por la parte deudora podrían incluir además de su monto mensual, las primas correspondientes a los seguros de incendios y las de desgravamen y sus adicionales. La tasa de interés real anual y vencida se estableció en 3,95 % anual. El monto mensual de cada uno de los dividendos se obtiene de multiplicar el monto total del crédito expresado en unidades de fomento, por el factor respectivo que consta en

SERVICIO DE TRANSPORTE

VIAÑUBLE
Transporte sin límites

- ✓ EMPRESA FAMILIAR
- ✓ SERVICIO PUNTUAL Y CONFIABLE
- ✓ VEHÍCULOS CÓMODOS Y SEGUROS
- ✓ DISTINTAS CAPACIDADES AIRE ACONDICIONADO
- ✓ ASIENTOS RECLINABLES
- ✓ PUERTO DE CARGA USB

Tarifas especiales para empresas con contrato mensual o a largo plazo!

¡VIAJA CON NOSOTROS, VIAJA CON TRANQUILIDAD!

Cotiza y reserva:
☎ +569 74270778
✉ contactovianuble@gmail.com

PUBLICA AQUÍ

avisos@ladiscusion.cl

Economicos.

la tabla de desarrollo elaborada por el banco, a vía ejemplar, para un préstamo u obligación de una unidad de fomento para la tasa y plazo convenidos, tabla que se encuentra protocolizada con fecha 21 de diciembre de 2006, bajo el repertorio N° 22.655 en la notaría de Santiago de Patricio Zaldivar Mackenna. Sin perjuicio de lo anterior, las mensualidades podrían incluir las primas de los seguros de desgravamen, de incendio y adicionales. Los dividendos se pagarán por mensualidades vencidas dentro de los primeros 10 días del mes siguiente al que se hubieran devengado, en dinero efectivo, por el equivalente en pesos al día de su pago efectivo. En caso de mora en el pago de una cualquiera de las cuotas, y sin perjuicio de las demás acciones que puedan corresponderle al banco, el deudor debería pagar al acreedor, por cada cuota impaga, a contar del día uno del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al interés máximo convencional que la ley permite estipular para operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajustables vigente durante la mora, pero solo si estos fueren superiores al interés máximo convencional a la fecha del contrato, pues en caso contrario se devengaría este último. También se estableció una comisión de prepago. **GARANTÍA HIPOTECARIA** Con el objeto de asegurar el cumplimiento exacto, integro y oportuno, en capital e intereses, reajustes, gastos y costas de todas y cada una de las obligaciones que se establecieron en el contrato, la parte deudora constituyó hipoteca de primer grado en favor de Corpbanca, hoy Banco Itau Chile, sobre un inmueble de su dominio y que adquirió por el mismo instrumento, consistente en el lote número 117, compuesto de sitio y casa, ubicado en el pasaje Pedro León N° 6, del conjunto habitacional denominado hacienda Los Fundadores, de la comuna de Chillán Viejo, el que según plano agregado al final del registro de propiedad del Conservador de bienes raíces de Chillán del año 2010, bajo el número 2008, tiene una superficie de 172,47 metros cuadrados, y los siguientes deslindes: Norte, con lote 118 en 17,41 metros; Sur, con lote 116, en 14,70 metros; Oriente, con otro propietario, en 10,20 metros; y Poniente, con pasaje Uno, en 11,10 metros. - El dominio se encuentra inscrito a fojas 7605 N° 6569, en el registro de propiedad del Conservador de bienes raíces de Chillán del año 2012. Esta propiedad tiene asignado el rol de avalúo 90423 de Chillán Viejo. **INCUMPLIMIENTO** El deudor no ha cumplido con el pago en la forma y plazos estipulados, motivo por el cual Banco Itau Chile opta por hacer exigible la totalidad de lo adeudado como de plazo vencido, según lo faculta el contrato. En efecto, se adeuda a contar del dividendo N°131 inclusive, y la liquidación del crédito hipotecario asciende en Capital de prepago, comisión de prepago, intereses devengados y monto de dividendos impagos, al equivalente a 407,1331 Unidades de Fomento, que a la fecha de la liquidación, esto es, al 06 de noviembre del 2023, ascendían a \$14.834.803, sin perjuicio de la suma que en definitiva resulte según el valor de la UF a la fecha del pago efectivo, más intereses. La deuda es líquida, actualmente exigible, el título es ejecutivo y las acciones no están prescritas. **POR TANTO**, En mérito de lo expuesto, artículo 434 y siguientes del CPC y demás normas legales pertinentes, ruego a US., tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de

CLAUDIO ANDRE OLMEDO OVALLE, por el equivalente en pesos en moneda legal a 407,1331 Unidades de Fomento, que al 06 de noviembre de 2023 ascendían a \$14.834.803, sin perjuicio de la suma que en definitiva resulte según el valor de la UF a la fecha del pago efectivo, más intereses, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo, disponiendo seguir adelante la ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de capital y accesorios, con costas. **PRIMER OTROSI:** Señalo para la traba del embargo el inmueble hipotecado y cualquier otro bien que aparezca del dominio del ejecutado, los que quedarán en su poder, en calidad de depositaria provisional. **SEGUNDO OTROSI:** Acompaño los siguientes documentos: 1.- Copia autorizada de la escritura pública de compraventa y mutuo hipotecario, título de la ejecución, la que deberá custodiarse, la que se acompaña conjuntamente con copia autorizada de la inscripción hipotecaria. 2.- Liquidación del crédito hipotecario, la que se acompaña junto a la escritura y que también deberá custodiarse. 3. Copia de los antecedentes de los que consta el cambio de nombre de Itau Corpbanca a Banco Itau Chile. Asimismo, acompaño copia de la escritura pública de mandato en virtud del que comparezco, la que ha sido emitida con firma electrónica avanzada y a la que se ha hecho referencia en lo principal. **TERCER OTROSI:** Ruego a SS tener presente que: Uno) Por Juntas Extraordinarias de Accionistas de Corpbanca y de Banco Itau Chile, celebradas con fechas 26 y 30 de Junio del año 2015, respectivamente, cuyas actas se redujeron a escritura pública con fecha 09 de Julio del año 2015 ante el Notario Público Interino de Santiago don Víctor Olguín Peña, acordaron la fusión por absorción de Banco Itau Chile por Corpbanca, produciéndose la disolución anticipada de Banco Itau Chile. La razón social del Banco fusionado será Itau Corpbanca, incorporándose todos los activos, pasivos y patrimonio del primero a este último, según el artículo 49 Nro 11 de la Ley General de Bancos. En las mencionadas juntas se delegó en los respectivos Directorios la determinación de la fecha en que se materializaría la fusión de ambos bancos, momento en el cual entrarían en vigor los estatutos reformados del banco fusionado. Dos) Por Resolución número 409 de fecha 04 de septiembre del año 2015 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile, se aprobaron los acuerdos adoptados por las Juntas Extraordinarias de Accionistas referidas precedentemente. Su extracto se inscribió a fojas 72.780 Nro 42.582 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2015, se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de Septiembre del año 2015 y se anotó al margen de la inscripción social de fojas 13.685 Nro 6.762 del año 1980 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Tres) Mediante Sesiones de Directorio de Corpbanca y del Banco Itau Chile respectivamente, ambas de fecha 23 de marzo de 2016, reducidas a escritura pública en la Notaría de Santiago don René Benavente Cash con fecha 28 de marzo de 2016 se fijó como fecha para la función de ambos bancos el día 01 de Abril del 2016, por lo que, a contar de esa fecha, Banco Itau Chile fue absorbido por Corpbanca, el cual cambió su razón social por ITAÚ CORPBANCA. Finalmente, por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de enero de

2023 reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago don Eduardo Diez Morello con fecha 2 de febrero de 2023, se acordó cambiar el nombre de ITAÚ CORPBANCA por el de Banco Itau Chile, reforma que fue aprobada por Resolución número 2215 de fecha 28 de Marzo de 2023 la Comisión para el Mercado Financiero, publicada en el Diario Oficial con fecha 6 de abril de 2023 e inscrita a fojas 29.745 número 13.558 del Registro de Comercio del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. **CUARTO OTROSI:** Conforme lo dispuesto por el Artículo 3 bis del Código de Procedimiento Civil, y con el fin de ofrecer a la parte demandada salidas alternativas a este juicio, distintas del remate de los bienes que se puedan embargar en autos; o bien del pago integro e inmediato del crédito demandado en esta ejecución, vengo en solicitar a US., tener presente que para efectos de evaluar alternativas de normalización de su situación crediticia, el demandado puede comunicarse al siguiente correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad para efectos de asegurar y proteger la información entregada: contactojudicial@itau.cl. **QUINTO OTROSI:** - En mi calidad de abogado habilitado y en virtud del mandato judicial referido en lo principal y que se acompaña, asumo el patrocinio y el poder y representación del Banco Itau Chile. Asimismo, para efectos de notificaciones, señalo el siguiente correo electrónico: gbarrapalma@yahoo.com. Resolución de folio 5 del Cuaderno principal Chillán, veinte de noviembre de dos mil veintitrés. Por cumplido, se provee la demanda de folio 1. A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: téngase presente sobre el bien hipotecado, y sobre bienes que aparezcan de propiedad del ejecutado al momento de la traba del embargo. Al segundo otrosí: por acompañado Mutuo Hipotecario, en su calidad de título ejecutivo, custódiesele, y por acompañado con citación los demás documentos. Al tercer y cuarto otrosí: téngase presente. Al quinto otrosí: téngase presente y téngase presente la forma de notificación electrónica válida para todo el proceso, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 1° del artículo 48 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: 407,1331 U.F., equivalentes al 06 de noviembre de 2023 a la suma de \$14.834.803. En Chillán, a veinte de noviembre de dos mil veintitrés, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Mandamiento de folio 1 del Cuaderno de Apremio. Chillán, veinte de noviembre de dos mil veintitrés. El receptor judicial que se designe, en calidad de Ministro de fe, requerirá de pago a don CLAUDIO ANDRE OLMEDO OVALLE, domiciliado en Chillán, Los Jesuitas N° 345, y/o pasaje Pedro León N° 6, conjunto habitacional hacienda Los Fundadores, Chillán Viejo; para que en el momento de la intimación, pague a BANCO ITAU CHILE S.A., la cantidad de 407,1331 U.F., equivalentes al 06 de noviembre de 2023 a la suma de \$14.834.803, más intereses que en derecho correspondan y costas. Si no se efectuare el pago, trábese embargo sobre bienes propios del ejecutado, equivalentes al monto antes señalado, más las costas de la ejecución, principiando por el bien hipotecado. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen al propio ejecutado, bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de 20 de noviembre de 2023, en los autos caratulados a d o s "BANCO ITAU CHILE S.A./OLMEDO"

con el rol C-4465-2023, de este Primer Juzgado Civil de Chillán. Escrito de folio 18 del cuaderno principal: Notificación por avisos. S.J.L. GONZALO BARRA PALMA, por BANCO ITAU CHILE, en autos con OLMEDO, rol C-4465-2023, C Principal, a US digo: El demandado no pudo ser notificado en el domicilio señalado por mi parte, y se desconoce su actual domicilio, por lo que solicito que previo los trámites de rigor y el despacho de los oficios a la Tesorería General de la República, al Registro Civil, al Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones, a Carabineros de Chile, al Servicio Electoral y a las demás que US estime, a fin de que informen acerca del domicilio que tiene registrado el demandado, se disponga que la notificación de la demanda y el requerimiento de pago a los ejecutados, se le practiquen por avisos extractados, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del CPC. Sírvase US así disponerlo. Resolución de folio 21 cuaderno principal: Chillán, tres de abril de dos mil veinticuatro. Como se pide, oficiase a la Dirección General de Carabineros de Chile, Dirección Regional del Servicio Electoral, para que informen acerca del domicilio del demandado CLAUDIO ANDRE OLMEDO OVALLE RUT N° 14.465.356-4, y a la Policía de Investigaciones, Sección Extranjería, a fin de que informen si el demandado antes señalado, registra salidas del país. En cuanto al Servicio de Registro Civil e Identificación, y Servicio de Impuestos Internos, como se pide, obténgase información por el tribunal a través de la página web de dicho Servicio. En Chillán, a tres de abril de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Escrito de folio 64 del Cuaderno Principal: Se resuelva notificación por avisos. S.J.L. Primer Juzgado Civil de Chillán. GONZALO BARRA PALMA, por BANCO ITAU CHILE, en autos con OLMEDO Rol C-4465-2023, C Principal, a US digo: Dado el mérito de autos ruego a US se sirva resolver la solicitud de notificación por avisos formulada por mi parte en el folio 18. **POR TANTO** Ruego a US acceder a lo solicitado. Resolución de folio 65 del Cuaderno Principal: Chillán, trece de

septiembre de dos mil veinticuatro. **VISTOS:** Atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese la demanda a CLAUDIO ANDRE OLMEDO OVALLE RUT N°14.465.356-4, por medio de tres avisos publicados en el diario "La Discusión" o "La Crónica" de esta ciudad y en el Diario Oficial, correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes o al día siguiente, avisos que contendrán los mismos datos que se exigen para la notificación personal, conforme lo indica el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Para los efectos del requerimiento de pago, cítese a la audiencia del quinto día hábil a las 09:30 horas, contado desde la fecha de la última publicación, en la Secretaría de este Tribunal ubicado en esta ciudad, calle Vega de Saldías N°1044. Si dicho día recayere en sábado, se llevará a efecto el día hábil siguiente, a las 09:30 horas. En Chillán, a trece de septiembre de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. Secretario (S). 13/15

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Coelemu, en causa V-9-2025. Por resolución de fecha 5 de febrero del 2026, se declara que don Sergio Ruperto Valenzuela Melo, queda privado de manera permanente y en forma definitiva de la administración de sus bienes y se designa como curador general a su cónyuge doña Angélica María Villagrán González, ambos con domicilio en calle Manuel Balmaceda 79, Población Santa Gertrudis, Coelemu. 10/14

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-154-2025, caratulada "REYES", sobre interdicción por demencia, por resolución del 7 de abril de 2025, se citó a audiencia de parientes de doña Eva Cristina Fuentes Aguilera, cédula nacional de identidad N°4.479.353-9, para el 28 de abril de 2026, a las 10:15 horas, en dependencias del tribunal ubicado en Vegas de Saldías 1044, 4° piso. Chillán. Secretario (S). 14/16w

